



JULIO 2007

N° 1.237

BOLETÍN DEL CONSEJO ARCHIDIOCESANO

SUMARIO

EDITA:

ADORACIÓN
NOCTURNA
ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID

DOMICILIO:

Barco, 29-1.º
28004 MADRID
Teléf. y Fax: 91 522 69 38
E-mail:
madrid@adoracion-nocturna.org
www.adoracion-nocturna.org

REDACCIÓN:

A. Caracuel
J. Alcalá
A. Blanco
F. Garrido

IMPRIME:

Gráficas Blamai
Juan Pantoja, 14
28039 Madrid

DEPÓSITO LEGAL:

M-21115-2000

Página

Editorial 1

El Sacramento de la Caridad

Eucaristía, misterio que se ha de creer... 3

Crónicas

Se celebró el Encuentro de la Zona Norte 5

Corpus en Madrid. 8

De un antiguo «Año Christiano» - Fiestas
de la Virgen. 23

De nuestra vida

Apostolado de la Oración. 4

Vigilias por la Familia y la Vida.....11

Nuevo Consejo Diocesano. 12

Nombramientos. 14

Día de la Familia Adoradora.....15

Turno Jubilar de Veteranos. 15

Encuentro Nacional de Jóvenes. 16

Cuarenta Horas. 25

Tema de Reflexión. 18

Colaboración 20

A Santiago, patrón de España. 26

Calendario de Vigilias de la Sección

de Madrid. 27

Calendario de Vigilias de las Secciones

de la provincia de Madrid. 28



La Adoración Eucarística y las vacaciones

AL inicio de las vacaciones es bueno, una vez más, reflexionar sobre la importancia de la adoración al Santísimo Sacramento, acción que no debemos abandonar nunca **estemos** donde **estemos**, porque como, bien sabemos, **Él siempre estará** esperándonos en cualquier sagrario al que tengamos acceso.

Precisamente las vacaciones pueden propiciarnos, además del descanso, un mayor espacio de tiempo, libre de agobios y prisas, que bien podemos aprovechar para estar con Quien se ha quedado con nosotros hasta el final de los tiempos.

"Es hermoso estar con Él, y reclinados sobre su pecho como

el discípulo predilecto, palpar el amor infinito de su corazón". (1)

El tiempo de descanso, sin duda alguna, nos ayudará a recomponer la escala de valores que el ajetreo del trabajo, las urgencias de cada día nos desfiguran; valoraremos en toda su intensidad la familia, la amistad, las aficiones, y como no, la vida espiritual, y dentro de ella nuestra especial vocación de cristianos: vivir apasionadamente la Eucaristía en todas sus dimensiones; Eucaristía **celebrada**, Eucaristía **vivida**, Eucaristía **adorada**.

No escatimemos tiempo, la Iglesia y el mundo, tienen gran necesidad del culto eucarístico. Jesús nos espera en este sacramento del amor... No escatimemos tiempo para ir a encontrarlo en la adoración, en la contemplación... No cese nunca nuestra adoración. (2)

Aprovechemos, también esta mayor disponibilidad de tiempo, que nos permiten las vacaciones, para propagar en lugares nuevos el culto Eucarístico.

Recomiendo ardientemente a los pastores de la Iglesia y al Pueblo de Dios la práctica de la adoración Eucarística, tanto personal como comunitaria. A este respecto, será de gran ayuda una catequesis adecuada en la que se explique a los fieles la importancia de este acto de culto que permite vivir más profundamente y con mayor fruto la celebración litúrgica. (3)

Estemos convencidos que el mayor servicio que podemos hacer a la Iglesia es vivir con entrega nuestra vocación adoradora.

...Deseo animar a las asociaciones de fieles, que tienen esta práctica como un compromiso especial, siendo así fermento de contemplación para toda la Iglesia y llamada a la centralidad de Cristo para la vida de los individuos y de las comunidades. (4)

¡Felices y eucarísticas vacaciones!

(1) Juan Pablo II "Ecclesia de Eucaristía".

(2) Juan Pablo II "Carta a los obispos, 22-2-80".

(3 y 4) Benedicto XVI "Sacramentum Caritatis".

(III)

Eucaristía, Misterio que se ha de creer (II)

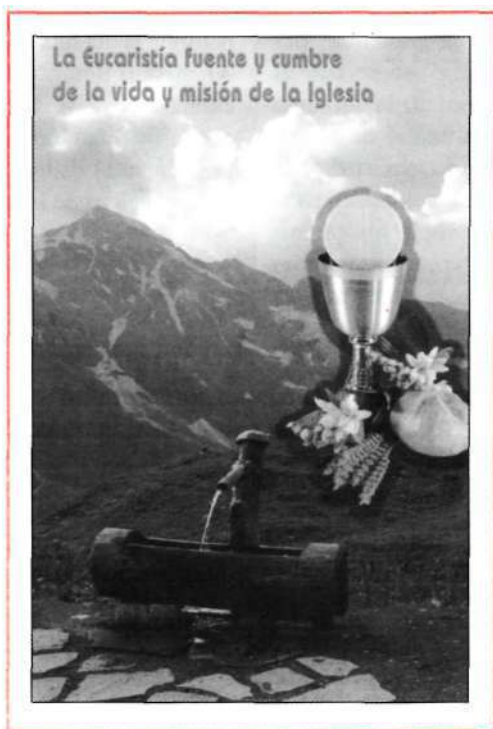
Eucaristía e Iglesia

Eucaristía, principio causal de la Iglesia

Cristo mismo, en el sacrificio de la cruz, ha engendrado a la Iglesia como su esposa y su cuerpo. Al contemplar "al que atravesaron" nos lleva a considerar la unión causal entre el sacrificio de Cristo, la Eucaristía y la Iglesia. La Iglesia "vive de la Eucaristía". Ya que en ella se hace presente el sacrificio redentor de Cristo, se tiene que reconocer ante todo que "hay un influjo causal de la Eucaristía en los orígenes mismos de la Iglesia". La

Eucaristía es Cristo que se nos entrega, edificándonos continuamente con su cuerpo. Por tanto, en la sugestiva correlación sobre la Eucaristía que edifica la Iglesia y la Iglesia que hace a su vez la Eucaristía, la primera afirmación expresa la

causa primaria: la Iglesia puede celebrar y adorar el misterio de Cristo presente en la Eucaristía porque el mismo Cristo se ha entregado antes en el sacrificio de la Cruz. "El nos ha amado primero". Nosotros confesamos en cada celebración la primacía del don de Cristo. El es eternamente quien nos ha amado primero.



Eucaristía y comunión eclesial

La Eucaristía es, pues, constitutiva del ser y del actuar de la Iglesia. La antigüedad cristiana designó con las mismas palabras el Cuerpo nacido de la Virgen María, el Cuerpo eucarístico y el Cuerpo eclesial de Cristo. No se puede separar a Cristo de la Iglesia. El Señor Jesús, ofreciéndose a sí mismo en sacrificio por nosotros, ha preanunciado eficazmente en su donación el misterio de la Iglesia. "Que el Espíritu Santo congregate en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo" (PE II). La Iglesia se muestra así en sus raíces como misterio de comunión.

Juan Pablo II en su Encíclica "Ecclesia de Eucharistia" se refirió al memorial de Cristo como la suprema manifestación sacramental de la comunión en la Iglesia. La realidad de la única Eucaristía que se celebra en cada diócesis en torno al propio obispo nos permite comprender como las mismas iglesias particulares subsisten "in y ex

Ecclesia". La unicidad e indivisibilidad del Cuerpo eucarístico del Señor implica la unicidad de su Cuerpo místico, que es la Iglesia una e indivisible. En la celebración de la Eucaristía cada fiel se encuentra en su Iglesia, es decir, en la Iglesia de Cristo. La comunión eclesial se revela una realidad por su propia naturaleza católica. Esta raíz eucarística de la comunión eclesial puede contribuir eficazmente al diálogo ecuménico con las Iglesias y con las Comunidades eclesiales que no están en plena comunión con la Sede de Pedro. La Eucaristía establece objetivamente un fuerte vínculo de unidad entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas que han conservado la auténtica e íntegra naturaleza del misterio de la Eucaristía. Al mismo tiempo, el relieve dado al carácter eclesial de la Eucaristía puede convertirse también en elemento privilegiado en el diálogo con las Comunidades nacidas de la Reforma.

JOSÉ LUIS OTAÑO S.M.
Director Espiritual Diocesano

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIONES DEL PAPA PARA EL MES DE JULIO 2007

- General:* Que todos los ciudadanos, individualmente y en grupo, puedan participar activamente en la vida social y política de su propio país.
- Misionera:* Que, conscientes de nuestro deber misionero, los cristianos ayuden eficazmente a cuantos trabajan por la evangelización de los pueblos.

PRIMER VIERNES DE MES: DÍA 6

CRÓNICAS



La asistencia fue muy numerosa.

Se celebró el encuentro eucarístico de la Zona Norte

EL pasado 12 de mayo tuvo lugar el Encuentro Eucarístico de la Zona Norte, último de los cuatro programados para el presente año 2007, que se realizó en la Parroquia del Bautismo del Señor, calle Gavilanes, 13, barrio de Mirasierra, de Madrid. A la hora prevista, seis y media de la tarde, entra en el salón de actos de la mencionada parroquia el conferenciante, Padre Alejandro Martínez Sierra, S. J., que lo ha sido también de los tres Encuentros Eucarísticos anteriores, acompañado del Presidente Dioce-

sano, don Alfonso Caracuel, y seguido del Rvdo. D. José Millán Calvo, Vicedirector espiritual Diocesano y párroco de Santa Teresa Benedicta, y de don Carlos Mendiña, Secretario del Consejo Nacional de A. N. E., y moderador de este acto.

Recitadas las preces del ritual, y tras unas palabras del Presidente, el moderador hace la presentación del conferenciante, que es doctor en Teología y ha sido profesor en Comillas y otras Universidades, y está preparando la publicación de un libro sobre

"Eucaristía y Penitencia", por lo que, siendo precisamente éste el tema de la conferencia, no se puede decir que el orador no venga perfectamente documentado.

"Quien quiera comulgar, que se examine previamente", comenzó diciendo el conferenciante, glosando las palabras de San Pablo. Un pecador no puede acercarse a la Eucaristía porque la Eucaristía y el Bautismo son el centro de la Iglesia, y para comulgar hay que estar en comunión con la Iglesia. La Iglesia es un cuerpo nuevo y un pueblo nuevo que surge del Corazón de Cristo, del que brotan dos sacramentos: el Bautismo (agua) y la Eucaristía (sangre): uno crea la Iglesia, y el otro la alimenta. La madre, cuando alimenta al niño, no lo está engendrando, ya lo engendró.

El pecado grave corta la vida que nos une a Cristo desde el bautismo; ya no soy un *miembro vivo* de la Iglesia. Comulgar en pecado es un acto farisaico y sacrilego, porque no estoy unido y finjo la unión. En tiempos antiguos se prohibió a veces al pecador la asistencia a misa o a parte de ella. El modo de recuperar la gracia es la *contrición perfecta*, muy difícil de obtener, aunque posible. Hasta el siglo VI no existía la obligación de confesarse, aunque sí la de estar en gracia. Fue Trento el que impuso la obligación de confesarse si hay pecado y si hay un *confesor idóneo*, es decir, que no tenga con el pecador una relación tan personal que le impida a éste hacer una buena confesión.

La Eucaristía no perdona los pecados mortales; sí los veniales, *si nos*

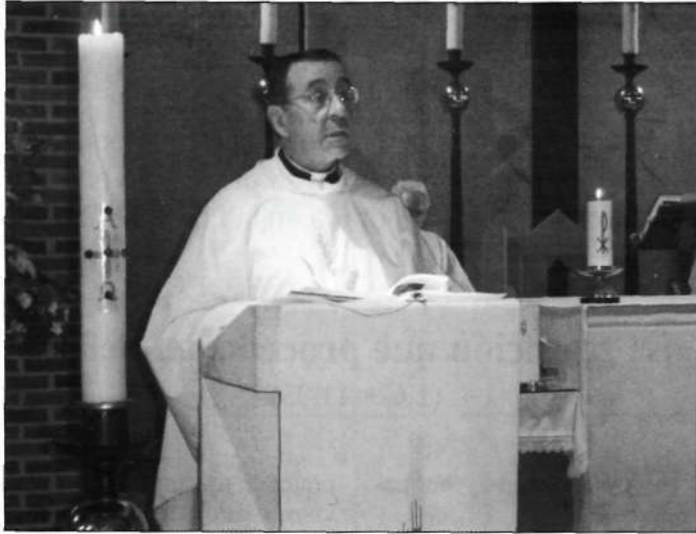
arrepentimos, ya que sin arrepentimiento, ni Dios puede perdonar los pecados. Y en la confesión, sin arrepentimiento, la absolución no vale para nada, y si el sacerdote lo nota, sería un sacrilegio darla.

La confesión frecuente crea en mí una energía nueva contra el pecado. La Eucaristía es un antídoto contra los pecados veniales y un escudo contra los mortales, porque incrementa el amor.

Pasó luego el conferenciante a comentar dos casos difíciles en la pastoral: el de los divorciados que se vuelven a casar (por lo civil, por supuesto), y el de los novios que conviven maritalmente. La Iglesia tiene que trabajar con dos principios: el de la misericordia, y el de ser consecuente con la regla moral. Mientras la Iglesia crea que convivir maritalmente es estar en pecado, no puede absolver; si se abstienen del sexo, pueden comulgar, salvo que los vecinos sepan que no están casados. Ni unos ni otros están fuera de la Iglesia; son miembros enfermos. Pero la conversión es difícil, y el arrepentimiento, sin la conversión, imposible.

Siguió a la conferencia un animado coloquio sobre los temas de la misma, pasándose a continuación al ágape tradicional, pues sabido es que estas reuniones, además de atender a la formación de los Adoradores, tienen como fin fomentar el conocimiento y la amistad entre los mismos, y crear el sentimiento de unidad entre ellos, como miembros de un movimiento apostólico de la Iglesia.

La vigilia comenzó, como de costumbre, con el rezo del Rosario y



Don José Millán, presidió la Eucaristía.

Vísperas. La Eucaristía, presidida por don José Millán Calvo, fue concelebrada por don Pablo López Vizcaíno, también Vicedirector Espiritual Diocesano, y vicario de Virgen del Coro; don Fernando Fernández, párroco del Bautismo del Señor; don José María Valero de Lerma, vicario de Santa Teresa Benedicta, y don José Rodrigo, vicario de la Asunción de Móstoles.

En la homilía se comentaron los textos litúrgicos del día, premonitorios de la Ascensión del Señor, con los que la Iglesia nos prepara a no tener miedo ni ser cobardes, pues Dios nos deja: primero, su amor y su Eucaristía, amor que tenemos que integrar en nuestra vida y expandir a los demás; segundo, el Espíritu Santo, que nos enseñará y convertirá en continuado-

res de la obra de Cristo; y tercero, el gran regalo de la paz de Dios, que no es la del mundo ni la del cementerio. Recordó también el celebrante que la Parroquia en que estamos, conmemora este año su vigésimo quinto aniversario.

Siguieron los actos de adoración al Señor, oficio de lecturas, oración personal y bendición con el Santísimo, culminando con el canto del "Regina Coeli" en honor de nuestra Madre, en cuyo mes estamos. Sin duda hemos salido todos con el alma saturada de fervores, que nos mantendrán en piadosa tensión y nos incrementarán el deseo de amar cada día un poco más a nuestro Señor Sacramentado.

JOSÉ RODRIGO

CORPUS EN MADRID

Ofrecemos (lo haremos en dos entregas) la preciosa homilía que nuestro señor Cardenal Arzobispo pronunció en la Misa del Santísimo Corpus Christi, celebrada en la Plaza de Oriente el día 10 de junio.

«La tradición que procede del Señor»

(1 Cor 11,23)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Un año más nos reunimos como Iglesia de Cristo para celebrar el gran misterio que San Pablo llama "cena del Señor" (1 Cor 11,20), es decir, la Eucaristía, el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre que la Iglesia posee como su más sagrado y venerable tesoro. Se trata del mismo Cristo que, mediante la acción del Espíritu Santo en la consagración, el pan y el vino se convierten en su Cuerpo y en su Sangre, alimentos de vida eterna. El día de Jueves Santo la Iglesia celebra este misterio recogida en el silencio de aquella hora inefable en la que el Hijo de Dios anticipó su muerte redentora. Hoy, solemnidad del Corpus Christi, la Iglesia presenta este misterio al mundo entero para que entienda hasta qué punto es verdad que Dios quiere saciar a la humanidad con un banquete de vida eterna. La procesión del Corpus, que tradicionalmente sigue a la celebración de la Eucaristía,

pretende mostrar a los hombre el Pan vivo bajado del cielo, el nuevo Maná con el que Dios alimenta a su Iglesia, la Carne de Cristo que se inmola en la cruz para la vida del mundo. Si el Jueves Santo, víspera de la Pasión, se vive la Eucaristía en la intimidad del Cenáculo, hoy, la Iglesia la saca por las calles de nuestras ciudades para que sea reconocida como el banquete definitivo que Dios prepara a los hombres hambrientos de vida eterna. Al leer el evangelio de la multiplicación de los panes y de los peces que termina con la fórmula "comieron todos y se saciaron", la Iglesia propone la Eucaristía como el lugar donde Cristo cumple lo que había prometido en Cafarnaún: "Yo soy el pan de vida; el que viene a mí ya no tendrá más hambre, y el que cree en mí jamás tendrá sed" (Jn 6,35). Vengamos, pues, a esa mesa y saciemos nuestra hambre y nuestra sed. Adoremos a Cristo aquí presente y gocemos con la prenda de la inmortalidad y de la vida eterna.



1. La tradición que procede del Señor

La enseñanza de la Iglesia sobre este sacramento admirable está magistralmente recogida por el apóstol San Pablo en su relato de la Institución de la Eucaristía, que, como él mismo afirma, procede del Señor. Al criticar los desórdenes que tenían lugar en la Iglesia de Corinto, San Pablo recuerda a los cristianos la tradición que procede de Cristo, el cual, con sus gestos y palabras unidos indisolublemente, instituye el sacrificio de la Nueva Alianza. No hay duda en las palabras del apóstol de que el rito que describe se remonta al Señor que lo instituye como memorial de su muerte: "Cuantas veces comáis este pan y bebáis de esta copa, anunciáis la muerte del Señor hasta que vuelva" (1Cor 1,26). Se trata de la *anamnesis*, es decir, la memoria viva de Cristo que se hace presente en su cena, actualizada sa-

cramentalmente por la Iglesia. Cada vez que la Iglesia celebra esta liturgia, el Señor resucitado transforma el pan y el vino en su Cuerpo y Sangre y se hace presente en la Iglesia vivificándola con el don de su amor. La Iglesia vive de esta celebración; más aún, nace de ella, pues es el Señor resucitado quien congrega en torno a su mesa a quienes, por participar de su Cuerpo y de su Sangre, forman el Cuerpo de Cristo, la Iglesia del Señor. Como decía San Agustín, comiendo el Cuerpo de Cristo nos convertimos en aquello que comemos: La Iglesia, Cuerpo del Señor.

2. La presencia real de Cristo en la Eucaristía

El paralelismo que establece San Pablo entre el pan y la copa, por una parte, y el Cuerpo y la Sangre de Cristo, por otra, disipan también toda duda sobre la verdad de la presencia real de

Cristo en las especies eucarísticas, presencia que va más allá de la misma celebración litúrgica, y que constituye el objeto de nuestra adoración. Por eso, San Pablo recuerda a quienes no valoraban en toda su grandeza este cambio sustancial que "quien coma el pan o beba el cáliz del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Examínese, pues, cada cual, y coma entonces del pan y beba del cáliz. Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo" (1Cor 11,27-29). La seriedad de esta advertencia del apóstol sólo puede entenderse si tenemos en cuenta que la Eucaristía es *el memorial de la muerte de Cristo*. Profanar la Eucaristía supone un desprecio de la muerte del Señor, que entregó su Cuerpo y Sangre como sacrificio por los pecados de los hombres. Examinarse a sí mismo antes de participar en la mesa del Señor -como exige el apóstol- conlleva aceptar el misterio eucarístico como sacramento de la muerte de Cristo, comprenderlo en el marco de la tradición que se remonta al Señor, y confesar de palabra y de obra la fe en la presencia de Cristo en la Eucaristía que se concreta en la adoración humilde y gozosa de su Cuerpo y de su Sangre. Por eso, hemos de lamentar con profundo dolor los abusos y profanaciones de este sacramento de los que hemos sido testigos recientemente en nuestra diócesis y que apartan a sus autores de la comunión en la fe y en la vida eclesial, que es el único marco válido de celebración de estos sagrados misterios. Utilizar la celebración de la Eucaristía en contra de la misma

Tradición en la que ha tenido su origen es, además de un acto carente de sentido y de valor teológico, un triste y grave atentado contra la comunión eclesial que nace de la obediencia a la fe y al mandato apostólico que procede del Señor. Quienes no tienen fe, injurian a la comunidad creyente simulando participar de sus misterios; y quienes creen, rompen la comunión que Cristo quiso para su Iglesia. Conviene recordar aquí las palabras de Benedicto XVI en su exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*: "Es necesario que los sacerdotes sean conscientes de que nunca deben ponerse ellos mismos o sus opiniones en el primer plano de su ministerio, sino a Jesucristo. Todo intento de ponerse a sí mismos como protagonistas de la acción litúrgica contradice la identidad sacerdotal. Antes que nada, el sacerdote es un servidor y tiene que esforzarse continuamente en ser signo que, como dócil instrumento en sus manos, se refiere a Cristo. Esto se expresa particularmente en la humildad con que el sacerdote dirige la acción litúrgica, obedeciendo y correspondiendo con el corazón y la mente al rito, evitando todo lo que pueda dar precisamente la sensación de un protagonismo inoportuno. Recomendando, por tanto, al clero profundizar siempre en la conciencia del propio ministerio eucarístico como un humilde servicio a Cristo y a su Iglesia. El sacerdocio, como decía San Agustín, es *amoris officium*, es el oficio del buen pastor que da la vida por las ovejas (cf. Jn 10, 14-15)".

(Continuará)

DE NUESTRA VIDA

Vigilias por la familia y la vida

Entre estos atentados contra la vida, el aborto reviste una especial gravedad, por lo que el Concilio Vaticano II no duda en calificarlo de "crimen nefasto". En razón de su intrínseca malicia y de la injusta y terrible indefensión que sufre quien debiera recibir todos los cuidados de la familia, de la sociedad y del Estado. (De la nota de los Obispos de la P. Eclesiástica de Madrid "Sobre el grave problema del aborto").

CALENDARIO

MES DE JULIO

- Día 5 Turno 33, Par. de San Germán
- Día 6 Turno 30, Par. Flor del Carmelo
- Día 6 Turno 31, Par. Sta. María Micaela
- Día 12 Sección de Mingorrubio
- Día 13 Turno 29, Par. Sta. María Magdalena
- Día 20 Sección de Alcobendas, Turno III, Par. de San Agustín
- Día 27 Turno 35, Par. Sta. María del Bosque

MES DE AGOSTO

- Día 4 Sección de Pinar del Rey, Turno I
- Día 10 Turno 40, Par. S. Alberto Magno
- Día 10 Turno 41, Par. Virgen del Refugio y Sta. Lucía
- Día 11 Sección de Ciudad de los Ángeles
- Día 18 Turno 36, Par. de San Matías

Solicitamos encarecidamente que estas vigilias se celebren de forma abierta invitándose a toda la feligresía, para ello puede adoptarse el horario que más convenga a la pastoral de la parroquia.

Los responsables de turno y sección deberán recoger en las oficinas del Consejo Diocesano (Barco, 29, 1º) la separata especial para esta vigilia y los carteles anunciadores.



Nuevo Consejo Diocesano

Una vez confirmado por el señor Cardenal Arzobispo el nombramiento de Presidente Diocesano a favor de D. Alfonso Caracuel Olmo, éste ha hecho pública la composición del Consejo Diocesano para el periodo 2007-2011, que es la siguiente.

Director Espiritual:

Rvd. D. José Luis Otaño Echaniz

Vicedirectores Espirituales:

Rvd. D. Pablo López Vizcayno

Rvd. D. José Millán Calvo

Presidente:

D. Alfonso Caracuel Olmo

Vicepresidentes:

D. Jesús Alcalá Recuero

D. Avelino González González

Secretaria:

D^a. Teresa del Mazo Barrios

Vicesecretaria:

D^a María Moíño Campos

Tesorero:

D. Laureano Sanz Fernández

Vocal Jóvenes:

D. Andrés Rodríguez Moreno

Vocales Promociones:

D^a Sebi de Paz Foces

D. José Luis González Aullón

Vocal Asesoría Jurídica y Actos Públicos:

D. Francisco Garrido Garrido

Vocal Director Coro:

D. José López Calvo

Vocales:

D. Adolfo Aguilar Ángel

D. Ángel Blanco Marín

D. Fernando Cabrera Fernández de Henestrosa

D^a. Esther Laíz Llamas

D. Carlos Mendiña Fernández

D^a. Mar Núñez Quesada

D. Juan José Pérez Castilla

D. Gregorio Pérez San José

D. José Portero González

D. Faustino Primo Bouzón

D. Luis Román Urquizar

D. Julián Vélez Vélez



ARZOBISPADO DE MADRID

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
CardenalROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La Asociación pública de fieles denominada "Adoración Nocturna Española - Consejo Diocesano de Madrid", en escrito fechado el 15 de marzo de los corrientes, me solicita que confirme a Don Alfonso Caracuel Olmo como Presidente Diocesano de dicha Asociación.

De conformidad con lo establecido en el canon 317 § 1 del Código del Derecho Canónico, por el presente **confirmo** a

*DON ALFONSO CARACUEL OLMO
como PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES
"ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA - CONSEJO DIOCESANO DE MADRID"*

por un periodo de cuatro años, esperando de él sabrá dirigir sus esfuerzos al fin para el que dicha Asociación nació en la Iglesia.

Madrid, a ocho de mayo de dos mil siete.



*Antonio M. Rouco
Arzobispo de Madrid*

Por mandato de su Emcia. Rvdma.



Nombramientos

La sección de La Moraleja ha elegido nuevo Presidente, que a su vez ha nombrado a los miembros de su Consejo, que queda formado de la siguiente manera:

Presidente: EMILIO PUERTA LÓPEZ
Vicepresidente: DIEGO IZQUIERDO CARAZO
Secretario: MIGUEL RAMOS MARTÍN
Vocales: RAFAEL ROLDAN GARZA
PILAR QUINZA GINER

El turno 13° de la Sección de Madrid ha propuesto y el Consejo ha ratificado, los siguientes cargos:

Director Espiritual: RVDO. D. JOSÉ GONZÁLEZ CABALLERO
Jefe: VÍCTOR MARTÍNEZ FDEZ. DE LA CUESTA
Secretario: JOSÉ LUIS FOUCE LORO
Delegado: FRANCISCO RAMOS PINERO

A cuantos acceden a los nuevos cargos, que son servicio a los hermanos, nuestra más cordial enhorabuena; y a los que cesan, el más sincero agradecimiento por cuanto han trabajado a favor de la extensión del culto Eucarístico.

Del turno 13, recibimos la siguiente nota, que publicamos con sumo gusto.

Dice el refrán castellano: "Que es de bien nacidos ser agradecidos". Y agradecimiento debemos en nuestro Turno al que durante muchos años nos dirigió espiritualmente. A D. Andrés Pérez Aznar le llegó la hora de la jubilación. Le damos las gracias por lo que de él hemos aprendido y pedimos al Señor le conceda muchos años entre nosotros.

También le damos las gracias a Manolo, Jefe de Turno durante mucho tiempo y que debido a sus años quiere que sean otros los que continúen llevando el peso de la responsabilidad.

Muchas gracias por ayudarnos a acercarnos a Jesús Eucaristía.

ÁNGEL

Día de la familia adoradora

Iniciando un nuevo curso pastoral celebraremos este día de convivencia, el 22 de septiembre, coincidiendo con el Encuentro Eucarístico Nacional de la Zona Centro, que tendrá lugar en Albacete.

Saldremos de Madrid a primera hora de la mañana para, hacia el mediodía, tener la Eucaristía en un santuario Mariano y a continuación compartir una comida de verdadera hermandad, uniéndonos a los actos del Encuentro en el que participarán adoradores de las diócesis de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Getafe, Albacete y Madrid.

En el próximo número daremos información más detallada, pero, ya desde ahora, os pedimos que reservéis esta fecha.

Turno jubilar de veteranos

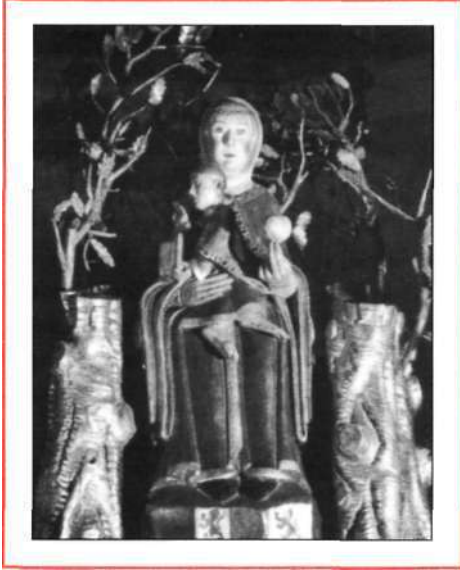
El día 31 de este mes de julio, martes, **a las 22 horas en la Basílica de la Milagrosa** (García de Paredes, 45) tendrá lugar la vigilia de veteranos, a la que también invitamos a cuantos adoradores deseen compartir con ellos la alegría y acción de gracias al Señor por tan larga vida concedida a nuestra Adoración Nocturna.

De un modo especial convocamos a los siguientes turnos y secciones.

Turnos: 20, Par. Ntra Sra. de las Nieves; 22, Par. Virgen de la Nueva; 23, Par. de Santa Gema; 24, Par. de San Juan Evangelista; 25 y 34, Par. Ntra Sra. del Coro; 27, Par. de San Blas; 28, Par. Ntra. Sra. del Stmo. Sacramento.

Secciones: Mingorrubio, Pinar del Rey, Ciudad de los Angeles y Las Rozas.

Encuentro nacional de jóvenes adoradores



Los días 13, 14 y 15 de septiembre, tendrá lugar en la Casa Diocesana de Espiritualidad de Logroño, C/ Obispo Fidel García 1, el anual Encuentro Nacional de Jóvenes Adoradores, al que invitamos a participar a cuantos jóvenes lo deseen, en la seguridad de que su asistencia además del gozo que produce la convivencia entre hermanos, les ayudará en su formación cristiana.

El título general del Encuentro es: *¡Jóvenes adoradores, adelante! Nuestro compromiso eucarístico con la Iglesia* Dará comienzo la tarde del viernes 13,

a partir de las 19 horas.

El sábado será un día intenso y lleno de actividades, tras las laudes y el desayuno el Vicedirector Espiritual del Consejo Nacional para Jóvenes, don José Ángel Riofrancos dictará la ponencia:

El compromiso eucarístico con la Iglesia (nuestro compromiso en la Iglesia desde la Adoración Nocturna).

Por la tarde habrá una visita-convivencia al Monasterio de Santa María de Valvanera, Patrona de la Rioja, para terminar, por la noche, con el acto más importante: LA VIGILIA, que concluirá, tras diversos turnos, al día siguiente a las 8 de la mañana.

El domingo, día 15, el Vocal Nacional de Jóvenes, Vicente Montesinos, dirigirá un coloquio sobre la *Vocalía Nacional de Juventud: Balance 2001-2007*.

El Sr. Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, Exmo. y Rvdmo. don Juan José Omella Omella, clausurará el encuentro presidiendo la Eucaristía que que tendrá lugar a las 12.30 horas.

El precio de inscripción es de 75 euros, que deberán ingresar los interesados en la siguiente cuenta:

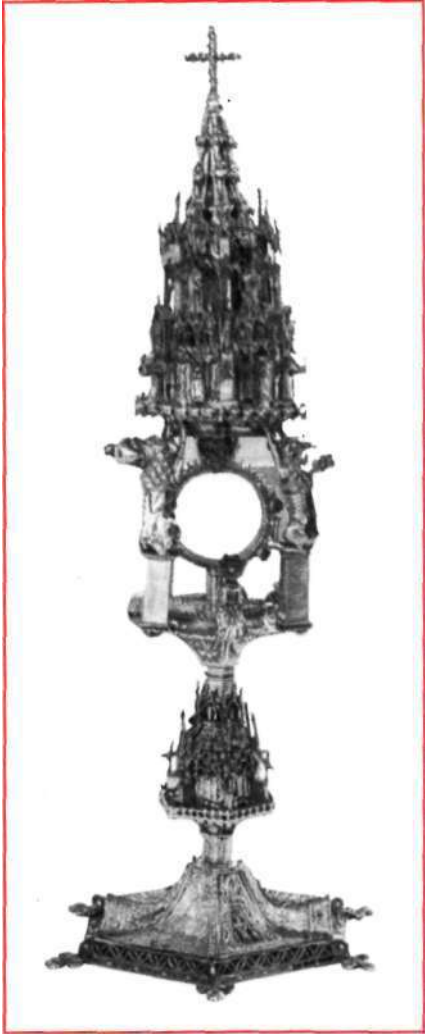
2077-0374-89-3109296967

enviando el justificante y la ficha de inscripción a la Secretaria de la Vocalía, Inmaculada Valero Taroncher, cuyas señas son:

**C/ Maestro Gimeno 6-3
46113 Moneada (Valencia)**

El Consejo Diocesano de Madrid, como es habitual, ayudará económicamente a cuantos jóvenes lo soliciten.

Para una más completa información dirigirse al Delegado de Jóvenes del Consejo Diocesano, **Andrés Rodríguez Moreno**, teléfono 686 173 855.



FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre:.....
Apellidos:.....
Dirección:.....
E-mail:.....
Teléfonos:.....
Sección adoradora:.....
Diócesis:.....
Edad:.....

Julio

Dichosos los misericordiosos

"Dichosos los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (Mt 5,7). Hablar de misericordia es prácticamente un lugar común en la Escritura. Se encuentran hasta trescientas citas bíblicas que se traducen por "misericordia". Mientras los filósofos grecorromanos consideran la misericordia como cierta tristeza o sufrimiento ante el mal ajeno y piensan que es un signo de debilidad, el Nuevo Testamento retoma el concepto inicial de compasión ante las necesidades físicas y morales del prójimo con el empeño de solucionarlas. San Pablo define a Dios como "Padre de las misericordias" y "rico en misericordia". Con frecuencia Jesús realiza los milagros por compasión. San Lucas es el autor del "Evangelio de la misericordia", relata las principales parábolas de la misericordia como la de la oveja y la dracma perdidas, el padre bueno y el hijo pródigo, y máximas como "sed, pues, misericordiosos como también vuestro Padre es misericordioso" o "tratad a los hombres de la misma manera que quisierais que ellos os traten a vosotros".

¿Qué significa exactamente el término "misericordia"? San Agustín,

que experimentó a fondo la misericordia de Dios, la define como "cierta compasión de la miseria ajena que nos impulsa a socorrerla si podemos". Textualmente misericordia significa "corazón apenado"; tener misericordia es ser compasivo, "padecer-con" quien sufre miserias físicas o morales, tratando de hacer lo que esté en nuestra mano por evitarlas o aminorarlas.

La misericordia no es una actitud exclusivamente cristiana, cualquier ser humano, bien constituido, es capaz de compadecerse y de paliar el mal que afecta a los demás. Para quien intenta hacer vida de su vida el mensaje cristiano, el significado de la misericordia tiene un modelo último: el mismo Dios, Padre de bondad y de misericordia.

La misericordia cristiana es, en realidad, un aspecto de la caridad. La compasión es un acto interno de amor al prójimo que mueve a actuar. A simple vista podría parecer que la justicia se opone a la misericordia, porque ésta tiende a excederse en la ayuda al prójimo por encima de lo estrictamente debido; en realidad, la misericordia supera con creces a la justicia,

obra más allá de lo justo. Dios no es injusto al obrar con misericordia, ésta supera toda justicia, y ¡pobres de nosotros si no fuera así! Pero la misericordia no se queda en una escueta actitud de compasión, la misericordia se identifica con la superabundancia de la caridad.

Son muchas las miserias que se ciernen sobre hombres y mujeres de nuestro tiempo, que nos golpean a diario y se nos meten en casa con los medios de comunicación. Pero, ¿como compadecerse de manera efectiva y no sólo afectiva de los males ajenos? Un buen modo de hacerlo sería tener en cuenta las "obras de misericordia", tanto las siete espirituales como las materiales. Entre las primeras: enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesite, corregir al que se equivoca, perdonar las injurias, consolar al triste, tener paciencia con los defectos ajenos y rezar por los vivos y difuntos. Las obras de misericordia corporales se concretan en: cuidar a los enfermos, proporcionar comida, bebida y vestido al que tiene necesidad, dar posada al peregrino, redimir

al cautivo y enterrar a los muertos. Jesucristo nos da ejemplo, como ser misericordioso, cuando multiplica los panes y los peces para dar de comer a la muchedumbre que le seguía, o cuando desde la cruz pide a Dios Padre que perdone a quienes le han crucificado.

Cada persona que integra nuestra sociedad aspira a ser feliz, a ser "bienaventurado". El mejor camino, el más seguro para alcanzar la felicidad en esta vida y en la otra, es interesarse por la felicidad ajena, "padeciendo-con" los demás sus males físicos o morales, buscando una solución, una salida. Cruzarse de brazos es una manifestación de egoísmo "puro y duro". Tener misericordia o compadecerse estará siempre de actualidad... pero ¿cómo vivir ahora las obras de misericordia? No es tan difícil. Redimir al cautivo no es una misión exclusiva de quienes atienden las cárceles, pero siempre se puede ayudar a desintoxicarse a un alcohólico o drogadicto, atender a una madre soltera para evitar un aborto, adoptar un niño...

CUESTIONARIO

¿Me he fijado en el alcance de la estricta justicia y de la misericordia o de la caridad, al estilo de Jesús?

Las obras de misericordia corporales y espirituales. ¿Con cuál me quedo? ¿Cuál de ellas practico habitualmente?

Penitencia y Eucaristía

(I)

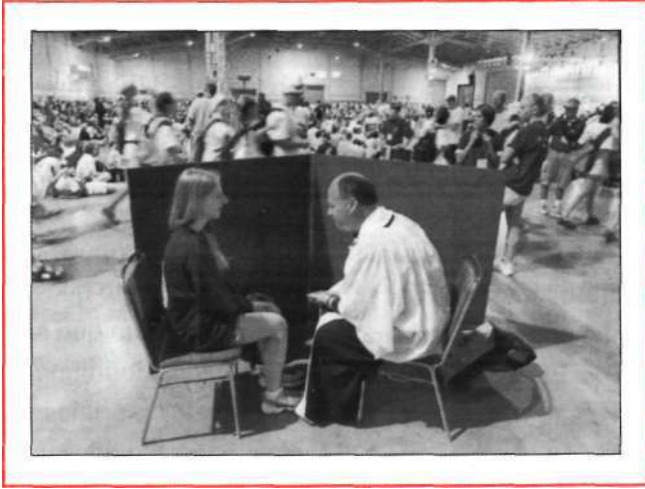
1. El estado de gracia y la Eucaristía

S. Pablo en la carta a los Corintios (11,27 - 29), después de recordar la institución de la Eucaristía, advierte a los cristianos: "Pues siempre que coméis ese pan y bebéis ese vaso anunciáis la muerte del Señor hasta que vuelva. De manera que el que coma el pan o beba el vaso del Señor indignamente, será reo de (un pecado mortal contra) el cuerpo y la sangre del Señor. Examínese uno a sí mismo; y después coma del pan y beba del vaso, pues el que come y bebe sin distinguir ese Cuerpo, come y bebe su propia condena".

Comulgar con el alma limpia. Se trata no de una norma litúrgi-

ca, sino de una verdad dogmática. El primer libro, que recoge la tradición de la Iglesia, "la Didajé", escrito a finales del siglo primero, advierte: "Reunidos cada día del Señor (el domingo) rompéd el pan y dad gracias, después de haber confesado vuestros pecados, a fin de que vuestro sacrificio sea puro" (14). No se trata en este texto de una confesión al estilo de nuestros días. Solamente lo cito para caer en la cuenta que la Iglesia primitiva profesa, como verdad de fe, que con un corazón impuro no se puede participar en la Eucaristía.

La razón de fondo es el concepto de Iglesia, que han heredado de los apóstoles los primeros cristianos. La comunidad primitiva vio nacer a la Iglesia del costado heri-



do de Cristo. La sangre y el agua que brotan del costado de Cristo lo interpretaron como un símbolo de la Iglesia. En el bautismo nace la Iglesia, y en la eucaristía crece y se fortalece. Del costado de Adán dormido sale Eva, esposa de Adán, del costado herido de Cristo muerto, nuevo Adán, nace la Iglesia como esposa suya. Por eso la Iglesia ha de ser santa, sin mancha, inmaculada (cf. Ef. 5, 25).

La esencia de la Iglesia está en la unión íntima de los cristianos con Cristo cabeza. Por esta razón, la Iglesia es un cuerpo místico, en el que cada uno de los miembros

recibe la fuerza vital, que desciende de la cabeza.

La Eucaristía es el momento, en el que la Iglesia expresa lo que es, ante el Padre, los ángeles y el mundo entero. Una comunidad de vida sobrenatural, que comunicada a cada bautizado en el bautismo, le capacita para la celebración de la Eucaristía. Es el sacerdocio común de los fieles.

El pecado mortal rompe esa unión vital con Cristo y con los demás miembros, que forman el Cuerpo Místico. El pecador queda desconectado de la Iglesia y es un miembro enfermo, muerto, que

requiere una vivificación, para ser incorporado plenamente de nuevo a la comunidad eclesial.

El Concilio de Trento, legisla que todo aquel, que tiene conciencia de estar en pecado grave, se confiese antes de comulgar, si tiene un confesor idóneo. Esta regla de Trento está motivada por el respeto a la Eucaristía y para garantizar, de alguna manera, la pureza de conciencia antes de recibir el sacramento. Trento no ha inventado ninguna verdad nueva, sino que convierte en ley lo que desde siempre ha sido práctica en la Iglesia.

Confesor no idóneo es aquél, que crea una dificultad especial, exterior al sacramento, que dificulta la manifestación del pecado ante él. Por ejemplo, la dificultad que tienen los padres en confesar sus pecados ante su hijo.

2. La Eucaristía y el perdón de los pecados

"La Eucaristía , dice el Catecismo de la Iglesia Católica, no está ordenada al perdón de los pe-

cados mortales. Esto es propio del sacramento de la Reconciliación. Lo propio de la Eucaristía es ser el sacramento de los que están en plena comunión con la Iglesia" (1395).

Trento reconoce que la Eucaristía es alimento que nos fortalece y es un antídoto que nos libera de los pecados cotidianos y nos preserva de los mortales. Esta misma idea está recogida en el Catecismo de la Iglesia católica, cuando afirma que la Eucaristía fortalece la caridad y esta caridad vivificada borra los pecados veniales y preserva de futuros pecados mortales (1394).

En la medida en que la Eucaristía es unión con Cristo y en él con el Padre, la comunión nos hace participar más intensamente en de la vida divina y aumenta en nosotros el amor a Cristo. Consecuencia de esta participación es una separación mayor de todo lo que sea pecado, porque amor a Dios y al pecado son inversamente proporcionales.

ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, S.J.

Continuará

DE UN ANTIGUO «AÑO CHRISTIANO» FIESTAS DE LA VIRGEN

Nuestra Señora del Carmen

Traemos hasta nuestras páginas, con motivo de celebrarse el día 16 de este mes la fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, la "defensa" que sobre el escapulario hace el autor de nuestro viejo libro del siglo XVIII, del que respetamos tanto su estilo como su lenguaje.

Tiénesse por cierto que á la entrada del siglo XIII se apareció la santísima Virgen á San Simón Stock, General de la Orden de los Carmelitas, y le dio un escapulario en señal de que protegía y tomaba debaxo de su amparo esta Orden. Dicen también que pasados 50. años se apareció al Papa Juan XXII. y le hizo saber las indulgencias que para los individuos de esta Orden habia alcanzado de su Hijo Jesu Christo, las cuales promulgó aquel Pontífice el dia 3 de Marzo del año 1322. Esta es la Bula que llaman Sabatina, en la

qual se declara la promesa que hizo la Madre de Dios, de baxar los Sábados al purgatorio á sacar de alli á los que en vida la sirvieron con el culto establecido por esta Orden.



Acerca de la visión creyeron algunos primero que junto con la entrega del escapulario se referían en ella como dichas por la Madre de Dios palabras que inducen á vana confianza. Pero no es asi, atendido el modo como habla la misma Escritura, en la qual se promete la vida eterna si se hacen ciertas cosas que conducen á ella, las cuales sino se les juntaran otras, no son bastantes para este fin. Y en este sentido se debe entender el privilegio de no condenarse, concedido por la Virgen á los individuos de esta Orden; esto es, sí viven guardando la ley de Dios, y lo que en su profesión le ofrecieron. Y asi en ella misma se les

exhorta á que con las buenas obras hagan cierta su elección y nunca desfallezcan: á que velen y perseveren en nacimiento de gracias por aquella merced, orando sin cesar para que aquella promesa se cumpla á honra de la Santísima Trinidad y de la B. Virgen María. Por donde esta visión ni el mismo Papebrochio, escritor atinado y circunspecto, la tiene por sospechosa, especialmente después que el Padre Cheron publicó la relación que de ella hace Suvanigrón, compañero y Secretario de San Simón Stock, el qual dice haberla escrito de su mano dictándosela el siervo de Dios. Bien cierto es pues que esta y otras promesas semejantes se han de entender siempre conforme á los principios de la religión, que á nadie da esperanza de salvarse, sino á los que viven en Jesu Christo y por Jesu Christo, esto es, á los que viven según su espíritu, y se gobiernan por las leyes de su Evangelio, y andan por el camino que él anduvo, siguiéndole espiritualmente en la cruz y en el sepulcro, para llegar con él á la gloria de la resurrección. De esto á nadie dispensa el escapulario, ni el rosario, ni la correa, ni el cingulo ni otra ninguna señal de las que distinguen algunas Cofradías y Ordénes Religiosas; y lo que mas es, ni las prácticas exteriores de ellas, santas y loables en sí, bastan para santificar á nadie y salvarlo, sino renueva el alma y le infunde la salud y la justicia el que solo tiene poder para ello, que es Jesu Christo.

...¡Qué bien dice acerca de esto el glorioso Macario! «Lo propio, dice, de los Christianos no consiste en la apariencia y en el traje y en las figuras de fuera, asi como piensan muchos imaginándose que para diferenciarse de los demás les bastan estas demostraciones y señales que digo, y quanto á lo secreto del alma y á sus juicios pasa en ellos lo que en los del mundo acontece, que padecen todo lo que los demás hombres padecen, las mismas turbaciones de pensamientos, la misma inconstancia, las desconfianzas, las angustias, los alborotos. Y diferencianse del mundo en el parecer y en la figura del hábito, y en unas obras exteriores bien hechas; mas en el corazón y en el alma están presos con las cadenas del suelo, y no gozan en lo secreto ni de la quietud que da Dios, ni de la paz celestial del espíritu. Porque ni ponen cuidado en pedírsela, ni confían que le aplacerá dársela. Y ciertamente la nueva criatura, que es el christiano perfecto y verdadero, en lo que se diferencia de los hombres del siglo, es en la renovación de espíritu, y en la paz de los pensamientos y afectos, en el amar á Dios y en el deseo encendido de los bienes del cielo. Que esto fue lo que Christo pidió para los que en, él creyesen, que recibiesen estos bienes espirituales.

...En quanto á la Bula Sabatina de que llegó á dudar el mismo Papebrochio, bástanos advertir lo que Benedicto XIV. previene, que á las reyertas que acerca de su autentici-

dad se movieron en Portugal, y pasaron desde aquel reyno á otros de la cristiana república, puso fin Paulo V. en un decreto alabado por el mismo Juan Launoyo que primero dudaba de la verdad de la Bula. En este decreto se permite á los Padres Carmelitas predicar que el pueblo christiano piadosamente puede creer el auxilio que á los Religiosos y Cofrades de la Orden de los Carmelitas que guardando todo lo que están obligados murieren en gracia de Dios, promete dar después de su muerte la Virgen María con su continua intercesión y sufragios y méritos y especial patrocinio, especialmente en el Sábado, día que á su culto tiene consagrado la Iglesia.

Hállanse pues desvanecidas estas contiendas, y convenidos los católicos piadosos y de buena crítica en los motivos sólidos que tiene esta pía creencia, autorizada por los Sumos Pontífices, y por el consentimiento universal de la Iglesia, en toda la qual. se celebra esta festividad. Aprobóla primero Sixto V. para el Orden de los Carmelitas el año 1587. Y Paulo V. por decreto de la Congregación de Ritos añadió á su Oficio lecciones nuevas. Luego después se extendió esta solemnidad á algunas provincias y reynos, hasta haberse hecho general en la Iglesia por decreto de Benedicto XIII.

Por la transcripción
JUAN JOSÉ PÉREZ CASTILLA

CUARENTA HORAS

JULIO 2007

- Día 1: Agustinas de la Encarnación (Plaza de la Encarnación, 1)
Días 2, 3, 4 y 5: Oratorio del Caballero de Gracia (Caballero de Gracia, 5)
Días 6, 7, 8 y 9: Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1)
Días 10 y 11: Descalzas Reales (Plaza de las Descalzas)
Días 12, 13, 14, 15 y 16: Jerónimas del Corpus Christi (Plaza Conde de Miranda, 3)
Días 17, 18 y 19: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 10)
Días 20, 21 y 22: Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 9)
Días 23, 24 y 25: Comendadoras de Santiago (Quiñones, 14)
Días 26, 27, 28, 29, 30 y 31: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26)

UNA ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DEL DÍA

A SANTIAGO PATRÓN DE ESPAÑA

*Santo Adalid, patrón de las Españas,
amigo del Señor:
defiende a tus discípulos queridos,
protege a tu nación.*

*Las armas victoriosas del cristiano
venimos a templar
en el sagrado y encendido fuego
de tu devoto altar.*

*¡Gloria a Santiago,
patrón insigne!
Gratos, tus hijos
hoy te bendicen.*

*A tus plantas postrados, te ofrecemos
la prenda más cordial de nuestro amor.
Defiende a tus discípulos queridos,
protege a tu nación.*

(Himno del Oficio de Lectura)

LA PORTADA

Novena estación: ***Encuentro de Jesús con las mujeres de Jerusalén.***

...Y olvidándose de sus propios dolores, trató de consolar a los mujeres de Jerusalén ante el trágico futuro que había de sobrevenir a la ciudad deicida...

...Tus palabras de consuelo siguen aliviando nuestro espíritu en medio de los achaques de esta vida, que ni remotamente se corresponden con la magnitud de nuestras faltas. (+ Salvador Muñoz Iglesias.)

Ilustración "Camino del Calvario", de Rafael Sanzio (1483-1520). Rafael, que así es conocido universalmente, es el más popular de todos los artistas del Renacimiento italiano.

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCIÓN DE MADRID

JULIO 2007

TURNO	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
1	21	Parr. Santa M." del Pilar	Reyes Magos, 3	915 74 81 20	22,45
2	14	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay, 33	915 43 20 51	23,00
3	12	Parr. de la Concepción	Goya, 26	91577 02 11	22,30
4	6	Oratorio S. Felipe Neri	Antonio Arias, 17	915 73 72 72	22,30
5	20	María Auxiliadora	Ronda de Atocha, 27	915 30 41 00	21,00
6	26	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	22,30
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	21,45
8	28	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914 02 63 02	22,00
10	13	Sta. Rita (PP. Agust. Recol.)	Gaztambide, 75	915 49 01 33	22,00
11	27	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914 57 99 65	22,00
12	26	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
13	7	Purísimo Corazón de María	Embajadores, 81	915 27 47 84	21,00
14	13	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 29 71	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza S. Vicente Paul, 1	915 69 38 18	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	91 534 64 07	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	91461 61 28	21,00
18	6	San Ginés	Arenal, 13	913 66 48 75	22,30
19	21	Imdo. Corazón de María	Ferraz, 74	917 58 95 30	21:00
20	6	Ntra. Señora de las Nieves	Nuria, 47	917 34 52 10	22,30
21	13	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 29 71	21,30
22	14	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva	Calanda s/n.	913 00 21 27	21,00
23	6	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915 63 50 68	22,30
24	6	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917 26 77 22	22,30
25	28	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n	914 04 53 91	22,30
27	14	San Blas	Alconera, 1	913 06 29 01	20,00
28	6	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914 15 60 77	22,00
29	13	Santa María Magdalena	Dracena, 23	914 57 49 38	22,00
30	6	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B.º Pilar)	917 39 10 56	22,00
31	6	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe, 23	915 79 42 69	21,00
32	26	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
33	5	San Germán	General Yagüe, 26	915 55 46 36	22,30
34	28	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n	914 04 53 91	22,30
35	27	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe, 1	913 00 06 46	22,00
36	21	Parr. S. Matías	Pl. de la Iglesia, 1	913 00 06 46	22:00
37	14	HH. Oblatas de Cristo S.	Gral. Aranzaz, 22	91 32071 61	22,00
38	27	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez, 4	913 50 45 74	22,00
39	5	Parroquia de San Jenaro	Vital Aza, 81 A	913 67 22 38	20,00
40	13	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917 78 20 18	22,00
41	13	Parr. Virgen del Refugio y Santa Lucía	Manresa, 60	917 34 20 45	22,00
42	6	Parr. S. Jaime Apóstol	J. Martínez Seco, 54	917 97 95 35	21,30
43	6	Parr. S. Sebastián Mártir	P. de la Parroquia, 1	914 62 85 36	22,00
44	27	Parr. Sta. M.ª Madre de I.	Gómez de Arteche, 30	915 08 23 74	22,00
45	20	S. Fulgencio y S. Bernardo	San Illán, 9	915 69 00 55	22,00
46	6	Parr. Santa Florentina	Longares, 8	913 13 36 63	22,00
47	13	Parr. Inda. Concepción	El Pardo	913 76 00 55	21,00
48	6	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa, 43	915 48 22 45	21,30
49	20	Parr. S. Valentín y S. Casimiro	Villajimena, 75	91 371 894 1	22,00
50	13	Parr. Sta. Teresa Benedicta	Senda del Infante, 20	913 76 34 79	22,00
51	28	Basílica Medinaceli	P. de Jesús, 2	914 29 68 93	21,00
52	5	Parr. Bautismo del Señor	Gavilanes, 11	91373 18 15	22,00
53	6	Parr. Sta. Catalina de Siena	Juan de Urbietta, 57	915 5125 07	22,00
54	6	Parr. Sta. M." del Pinar	Jazmín, 7	913 02 40 71	22,00
55	27	Parr. Santiago el Mayor	Quiñones, 4	915 59 63 22	21,00
56	19	Parr. San Fernando	Alberto Alcocer, 9	913 50 08 41	22,00
57	7	Parr. San Romualdo	Ascao, 30	913 67 5135	22,00

DÍA 31: TURNO JUBILAR DE VETERANOS, 22:00 H.

Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45)

EN PREPARACIÓN:

TURNO	17	Parr. Santos Justo y Pastor	Plaza Dos de Mayo, 11	915 2179 25	21,00
TURNO	6	Parr. Santa Catalina Laboure	Arroyo de Opañel, 29	914 69 9179	22,00
TURNO	7	Parr. Ntra. Sra. del Consuelo	C/. Cleopatra, 11	917 78 35 54	22:00
TURNO	20	Parr. Sta. M." de Cervellón	C/. Belisana, 2	913 00 29 02	22:00

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID (JULIO 2007)

SECCIÓN	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
FUENCARRAL	7	S. Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 34 06 92	22,00
TETUAN DE LAS VICTORIAS	13	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	915 79 14 18	21,00
POZUELO DE ALARCÓN	28	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913 52 05 82	22,00
SANTA CRISTINA T. I y II	21	Parr. Santa Cristina	P.º Extremadura, 32	914 64 49 70	
T. VI	25	Parr. Crucifixión del Señor	Cuan de Poblet	914 65 47 89	
CIUDAD LINEAL CAMPAMENTO	21	Parr. C. Lineal-Pueblo Nuevo	Arturo Soria, 5	913 67 40 16	20:00
T. I y II	27	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez, s/n.	913 26 34 04	21,30
FÁTIMA	14	Parr. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913 26 34 04	20,00
VALLECAS	27	Parr. San Pedro ad Vincula	Sierra Gorda, 5	91331 12 12	23,00
ALCOBENDAS					
T. I	7	Parr. de San Pedro	P. Felipe A. Gadea, 2	916 52 12 02	22,30
T. II	21	Parr. San Lesmes	P.º Chopera, 50	916 62 04 32	22:30
T. III	20	Parr. de San Agustín	Constitución, 106	916 53 57 01	21,00
MINGORRUBIO	12	Ig. Castr. S. Juan Bautista	C/. Regimiento	9137601 41	21,00
PINAR DEL REY					
T. I	7	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 14 43	22,00
T. II	20	San Isidoro	Balaguer, s/n.	913 83 1443	22,00
CIUDAD DE LOS ANGELES					
LAS ROZAS	14	Parr. S. Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913 17 62 04	22,30
T. I	13	Parr. de la Visitación	Comunidad de Murcia, 1	916 34 43 53	22,00
T. II	20	Parr. S. Miguel Arcángel	Cándido Vicente, 7	916 37 75 84	22,00
T. III	6	Parr. San José de Las Matas	A. Vives, 31	916 30 37 00	22,00
PEÑA GRANDE	20	Parr. de San Rafael	Islas Saipan, 35	913 73 94 00	22,00
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	21	Parr. S. Lorenzo M.	Medinaceli, 21	918 90 54 24	22:30
MAJADAHONDA	6	Parr. de Santa María	Avda. de España, 47	916 34 09 28	22,30
TRES CANTOS	21	Parr. Sta. Teresa	Sector Pintores	918 03 18 58	22:30
LA NAVATA	20	Parroquia de San Antonio	La Navata	918 58 28 09	22,30
LA MORALEJA	27	Ntra. Sra. de La Moraleja	Nardo, 44	916 61 54 40	22,00
SAN SEBASTIÁN					
DE LOS REYES	13	Parr. Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Mi euel Ruiz, F. 4	916 52 46 48	21,00
COLL. VILLALBA	7	Parr. Ntra. Sra. del Enebral	Collado Villalba		21,30
Diócesis de Getafe					
GETAFE	28	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916 95 04 69	22,00
ARANJUEZ	14	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda, 6	918 91 05 13	23,00
CHINCHÓN	21	Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		21,00
BOADILLA DEL MONTE	14	Parr. San Cristóbal (Antiguo Convento)	Monjas, 3	916 32 41 93	21,30
ALCORCÓN	7	Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916 1903 13	22,00
MÓSTOLES	14	Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916 14 68 04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	21	Santiago Apóstol	C/. Goya, 2		21,30
SEMIN. GETAFE	6	Ermita Ntra. Sra. de los Angeles	C. de los Angeles	916 84 32 32	22,30
CADALSO VIDRIOS	21	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesias, s/n.	9186401 34	21,00
GRINÓN	21	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesia, 1	918 14003 1	21,30
PARLA	14	Parr. de S. Bernardo	C/. Fuentebella, 52	916 05 69 04	22,00
PELAYOSDELAPRESA	13	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción		918 64 50 06	22,00
CUBAS DE LA SAGRA	14	Parr. de San Andrés		918 14 22 05	22,00
Diócesis de Alcalá de Henares:					
A. DE HENARES					
T. I	14	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
T. II	21	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TORREJON DE ARDOZ	21	Parr. S. Juan Bautista	Pl. vlayor		22,00

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA SEDE

Barco, 29 -1.º

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN.
Desde las 17,30 hasta las 19,30 horas.

Todos los jueves: A las 19,30 horas, SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M.
Y ADORACIÓN.

MES DE JULIO DE 2007

<u>JUEVES</u>	<u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN</u>	
5	Secc. de Tetuán de las Victorias.	-
12	Secc. de Alcobendas, turno I, Parr. de San Pedro.	
19	Secc. de Madrid, turno 7, Basílica de La Milagrosa.	
26	Secc. de Madrid, turno 11, Parr. del Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana.	

Lunes, días: 2,9, 16, 23 y 30.

MES DE AGOSTO DE 2007

<u>JUEVES</u>	<u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN</u>
2	Adolfo Aguilar Ángel.
9	Gregorio Pérez San José.
16	Ángel Blanco Marín.
23	Avelino González González.
30	Alfonso Caracuel Olmo.

Lunes, días: 6,13,20 y 27.

REZO DEL MANUAL PARA EL MES DE JULIO

Esquema del Domingo	I	Del día 28 al 31, pág. 47.
Esquema del Domingo	II	Del día 7 al 13, pág. 87.
Esquema del Domingo	III	Del día 1 al 6 y del 15 al 20, pág. 131.
Esquema del Domingo	IV	Del día 22 al 27, pág. 171.

Las antífonas corresponden a Tiempo Ordinario.



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID